

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

-----En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las **doce horas del día once de noviembre de dos mil veintidós**, reunidos de forma presencial en la Sala del primer nivel del edificio de Diputados de este Honorable Congreso del estado de Oaxaca, sito en Calle 14 Oriente número 1, se encuentran presentes la Ciudadana diputada HAYDEÉ IRMA REYES SOTO, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del estado de Oaxaca, así como las diputadas REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES, ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA y ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ, en su carácter de integrantes de dicha Comisión, previa convocatoria emitida en términos de los artículos 63, 65 fracción XXVI, 66 fracciones IV y V, 67 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como lo dispuesto en los artículos 26, 27 fracciones I, II, V y VI, 36, 40, 42, fracción XXVI, 43, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca. Lo anterior, para llevar a cabo una sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud, la cual se desarrolla de la manera siguiente: -----

-----En uso de la palabra la Diputada HAYDEÉ IRMA REYES SOTO, solicita a la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Salud, Licenciada Amira Vanessa Pineda Matus, que en apoyo a la Presidencia de esta Comisión, se sirva pasar lista de asistencia a las diputadas que integran esta Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca. Acto seguido la Secretaria Técnica realiza el pase de lista correspondiente e informa que se encuentran presentes cinco diputadas integrantes de la Comisión. Enseguida, la diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión, realiza la declaratoria de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. Por lo que, como siguiente punto la diputada presidenta solicita a la Secretaria Técnica de la Comisión a que realice la lectura del orden del día bajo el cual se regirá la presente sesión. Acto seguido la Secretaria Técnica procede a dar lectura al mismo, siendo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:-----

1. Pase de lista.
2. Declaratoria de Quórum Legal.
3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Análisis, discusión y aprobación del Primer Informe Anual de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Terminada la lectura del orden del día, la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión de Salud, pregunta a las diputadas presentes si están de acuerdo en aprobar el orden del día al que se le acaba de dar lectura, por lo que solicita a las Diputadas presentes que si están de acuerdo con el orden del día se sirvan levantar la mano, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de las diputadas presentes.

En seguida la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, en su carácter de presidenta de la Comisión Permanente de Salud manifiesta a las Diputadas presentes, que en razón del pase de lista, de haberse declarado la existencia de quórum legal y de haberse aprobado el orden del día, es procedente que en este acto se den por formalmente desahogados los puntos 1, 2 y 3 del orden del día aprobado en la presente sesión.

A continuación se procede al desahogo del punto número cuatro del orden del día: Consistente en la Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, por lo que la diputada presidenta instruye a la Secretaria Técnica de la Comisión para que dé lectura al Acta de la sesión anterior, solicitando en este acto la diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes, integrante de la Comisión, que se obvie la lectura en virtud de que ya tienen conocimiento de la misma, por lo que la diputada presidenta pregunta a las diputadas asistentes si están de acuerdo se sirvan levantar la mano, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de las diputadas presentes.

A continuación se procede al desahogo del punto número cinco del orden del día: Consistente en el análisis, discusión y aprobación del Primer Informe Anual de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, por lo que, en uso de la voz la diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión de Salud, solicita a la Secretaria Técnica haga la presentación del Informe de la Comisión Permanente de Salud de esta Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado.

Por lo que, se procede a la presentación del Primer Informe de la Comisión Permanente de Salud señalando que el contenido del mismo es: Presentación; se señala el trabajo que ha realizado la Comisión, las sesiones que llevó a cabo, los expedientes turnados, los dictámenes aprobados; las Actividades de la Comisión, las solicitudes de informes que se realizaron a la Secretaría de Salud de Oaxaca, así como la realización de la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud de Oaxaca, la atención que se le dio al Centro de Oncología y Radioterapia del estado de Oaxaca (CORO); así como las jornadas realizadas para la aplicación de pruebas gratuitas y detección del VIH en el Congreso del Estado; así como la realización de tres jornadas de Salud Pública en los municipios de Nejapa de Madero y Santa María del Tule, ambos del Distrito de Tlacolula de Matamoros y en el municipio de Oaxaca de Juárez. Por lo que, dicho documento se pone a consideración de las diputadas integrantes de esta Comisión Permanente para su análisis y discusión correspondiente, quienes manifestaron estar de acuerdo en el contenido del mismo. Por lo anterior, la diputada presidenta pregunta a las diputadas integrantes si están de acuerdo en aprobar el Primer Informe de la Comisión de referencia, pidiéndoles que se sirvan levantar la mano quienes estén de acuerdo, levantando la mano por unanimidad las diputadas presentes, lo que se

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

asienta en la presente acta y no habiendo algo más que manifestar se cierra el análisis del presente asunto.-----

-----**A continuación, se procede al desahogo del punto número seis del orden del día:**

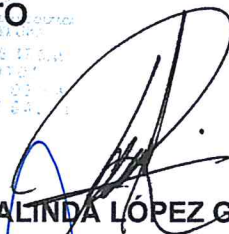
Asuntos Generales. La Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Salud, pregunta a las integrantes de la Comisión si desean manifestar algo al respecto, a lo que dijeron que no tienen nada que manifestar, con lo cual, se da por concluido este punto.-----

----- Finalmente, en el **punto número siete del orden del día** se procede a la: **Clausura de la sesión.** En uso de la voz la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto manifiesta: En este acto siendo las trece horas del mismo día en que se actúa se da por concluida la presente sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca, levantándose para constancia la presente acta, firmando al calce y margen las diputadas integrantes que intervinieron.- Conste.-----

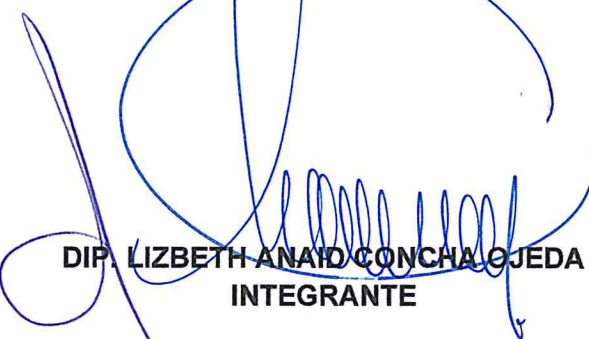
COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD


DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
PRESIDENTA


DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
INTEGRANTE


DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA
INTEGRANTE


DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE


DIP. LIZBETH ANAÍD CONCHA OJEDA
INTEGRANTE

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022.